

MARTES, 5 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2021-8211 *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar. Expediente 284/2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la Ley de Cantabria, 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de junio, de Medidas Urgentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se publica la concesión de la licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar, expediente 284/2021, cuyos datos se consignan a continuación:

- Fecha de concesión de la licencia de primera ocupación: 23 de septiembre de 2021.
- Órgano: Alcaldía.
- Nº Acuerdo: Resolución 263/2021.
- Dirección de la vivienda: parcela con referencia catastral 39100A003002220000LD.

Frente al presente acuerdo que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de dicho orden con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Potestativamente se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo que se publica, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el boletín Oficial de Cantabria.

Villafufre, 27 de septiembre de 2021.

El alcalde,
José Luis Cobo Fernández.

2021/8211

CVE-2021-8211